

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 25 de abril de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. Año IX.—Num. 1.850.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
**VAPORES CORREOS RAPIDOS**  
**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
con escala fija  
**SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO**  
Pasajes á precios módicos  
Excelente trato  
Agentes:—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

**CANDIDATURA LIBERAL PARA DIPUTADOS Á CORTES**  
Por Alcañices,  
**Don José Cánovas del Castillo y Varona.**  
Por Bermillo de Sayago,  
**Don Federico Requejo Avedillo.**  
Por Puebla de Sanabria,  
**Don Fabriciano Cid Santiago.**  
Por Zamora,  
**Don Angel Galarza Vidal.**

**Circulares y... zarandajas.**

## LA NUESTRA

Advertimos á los electores de este distrito á quienes los agentes del candidato conservador amenazan con la imposición de multas si no les otorgan sus sufragios, que esas multas no pueden exigirse más que por el procedimiento administrativo, el cual fija un término de diez días para hacerlas efectivas.

Sepan, pues, los electores, que no tiene ninguna eficacia legal la multa que el alcalde, ó quien le represente, imponga en estas circunstancias, sobre todo si se tiene en cuenta que el señor Arribas no desempeñará la Alcaldía mucho tiempo.

HERALDO DE ZAMORA.

En su número de ayer publica el Boletín Oficial una circular del Gobierno civil, encomenando á las autoridades cuiden escrupulosamente de que no se ejerza coacción de ningún género sobre los electores, etcétera, etc.

O esa circular es letra muerta, ó á estas horas debe estar hecho el atestado correspondiente contra el alcalde de la capital, señor Arribas, que, cínica y descaradamente está ejerciendo coacciones, según públi-

camente se lo dijo ayer un funcionario en la Plaza de Sagasta.

A las cuatro de la tarde tiene citados el señor Arribas á todos los agentes municipales y serenos, y tenemos por cierto que será para aconsejarles, y algo más, que voten al señor Calvo.

Para las ocho de la noche tiene citados igualmente á los bomberos y de fijo será también con igual objeto. Por cierto que nos consta, que los bomberos se hallan dispuestos á dimitir si el alcalde hace algo que pueda coartar su libertad para ejercer el derecho del sufragio.

Las multas y amenazas empleadas por el alcalde se han prodigado por modo extraordinario, y contrastando con tanta energía para arrojar al Cuerpo electoral, la pasividad y el anonadamiento más grande fué la actitud empleada por el señor Arribas, cuando públicamente un ciudadano, en el que concurre la circunstancia de ser funcionario municipal, le apostrofaba duramente, y le acusaba de ser alcalde únicamente para coartar el derecho de los ciudadanos y algo más que llamamos.

Un alcalde á quien públicamente se le acusa en la forma que ayer lo fué el señor Arribas, no puede tener autoridad para emplear medio alguno coercitivo, ni pueden tener eficacia ni ser ejecutivas sus disposiciones.

Cuando la autoridad se pierde, no es posible que la recobre la persona que la ahogó en sus manos. El señor Arribas perdió ayer la autoridad del cargo y éste tendrá que salir de sus manos. Ayer murió la alcaldía del señor Arribas; pronto le quitarán el farol, y de su gestión sólo quedarán rastros de una gestión desdichada y multas y multas y amenazas, de las que nadie debe hacer caso, porque no se han de hacer efectivas.

## XIV CONGRESO MEDICO

### Recepcion en el Real palacio

Madrid 24 de abril de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

A las tres de la tarde ofrecia un hermoso espectáculo, que contemplaba numeroso público, la llegada de los congresistas á la plaza de la Armería; los vistosos uniformes y condecoraciones de todos los países del mundo que ostentaban los médicos que acudían á rendir homenaje de respeto y simpatía á Sus Majestades, eran objeto principal de la curiosidad.

La entrada se hacia por la gran escalera de honor, adornada de tapices y plantas, formando en ella los alabarderos.

En el gran vestíbulo del piso principal aglomerábanse los congresistas para dejar los abrigos en los diferentes guardarropa establecidos al efecto; ingresaban después en los salones, y con muy buen acuerdo, de orden de S. M., colocáronse los congresistas, por agrupaciones nacionales, en el orden siguiente:

Salón del Trono.—Austria, Alemania y Rusia.

Salón de Gasparini.—Mayordomos.

Antecámara de Gasparini.—Italia é Inglaterra.

Cámara de Gasparini.—Francia.

Salón de Carlos III.—Guatemala, Bélgica, Brasil, Méjico, Japón y Países Bajos.

Salón de porcelanas.—Luxemburgo y Argentina.

Salón contiguo al de porcelanas.—Portugal.

Gran comedor.—Suecia y Noruega Dinamarca, Cuba, Estados Unidos, Uruguay, China, Salvador, Turquía, Suiza, Costa Rica, Colombia, Paraguay, Siam, Chile, Ecuador, Nicaragua y Grecia.

Habitaciones de la Infanta doña Isabel, etc., etc.—Congresistas españoles.

La Comisión receptora estaba compuesta por los doctores Ulecia, Benavente, Recavens, Tolosa Latour y Decref, los cuales indicaban á los congresistas el salón correspondiente.

A las tres en punto aparecieron SS. MM. el Rey y la Reina y sus Altezas Reales las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, que iban acompañados por el jefe del Gobierno, señor Silveira; los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública; los grandes de servicio marqueses de Ayerbe y Revillagigedo, generales Pacheco y Cerero, y los señores Castejón, Ripollés y otros del Cuarto militar; entre las damas estaban las condesas de Sástago, Toreno y Torrejón y las marquesas de Navarés y Nájera.

También acompañaban á Sus Majestades y Altezas, los doctores Calleja y Fernández Caro.

En cada salón, el embajador del respectivo país, presentaba al jefe de los delegados y éste á algunos otros distinguidos congresistas.

En el salón del Trono, fueron presentados á S. M. los doctores Leyden, Schroetter y otros, alemanes, austriacos y rusos, conversando con ellos detenidamente.

Al terminar S. M. su audiencia con los alemanes y austriacos, von Leyden gritó en alemán:

«Representantes alemanes del Congreso médico: ¡Hurra al Rey!» Tres estruendosos y entusiastas hurras contestaron á este. Los rusos, también dieron sus tres vivas al Rey, mostrándose todos ellos muy satisfechos de la recepción y del aspecto saludable del joven Monarca.

Al pasar á la sala donde estaban los italianos, el embajador presentó al doctor Maragliano, y éste lo hizo á su vez á los doctores Gautini Romiti y otros muy distinguidos.

Después de los vivas al Rey batieron palmas á la entrada de la Reina.

En el salón donde estaban los representantes de la Gran Bretaña, el embajador fué presentando á los doctores Pavy, Duckworth, sir Tomas Barlos (médico del Rey de Inglaterra), sir Broadvent, Bell, Pye Smith, Crocker, y Uhigworth.

A la terminación, cinco ó seis hurras estruendosas y entusiastas aclamaron al joven Monarca, y los ingleses se manifestaban muy satisfechos de la recepción, y comentaban entre sí el desarrollo físico y carácter simpático de don Alfonso XIII, diciendo también que hablaba muy correctamente el inglés.

En la cámara de Gasparini estaba ban los franceses, siendo presentado por M. Cambon el doctor Boudard, quien, á su vez, fué presentado á los doctores Pinard Robin, Kermisson, etc.

Un *Vive le Roy!* y un *Vive l'Espagne!*, contestados unánimemente, dieron fin á la audiencia.

En los salones siguientes, fueron presentados á la Real familia, por los diplomáticos respectivos, los doctores Pérez Arribas, del Perú; Rodríguez, del Uruguay, y Bonoborda, Costa y otros, de Portugal.

El doctor Aguilar presentó también á SS. MM. á los doctores Brophi, Harding, Krayer, Amoedo y Mitchel.

Otros doctores fueron presentando á los delegados de las diferentes naciones, que, según he dicho, se encontraban en el gran comedor.

En este sitio encontrábanse ocupando lugar inmediato los delegados de Cuba y de los Estados Unidos, y pareció que los norteamericanos no estaban conformes con la designación que les había correspondido según la etiqueta; pero es lo cierto que permanecieron allí.

El corresponsal.

## De elecciones

Pronto, muy pronto, dentro de algunas horas, el Cuerpo electoral irá á las urnas para depositar en ellas sus sufragios en favor del candidato que mas llene sus deseos y aspiraciones y mas simpatías se haya sabido captar; y la voluntad del pueblo ha de manifestarse clara y terminantemente, sobre todo aquí en la capital, á favor del candidato liberal señor Galarza, á pesar de la ruda y tenaz oposición de los que abusan de una manera harta procaz de los resortes que el Poder ha puesto en sus manos.

Pero ni la presión que ejerce sobre cuantos electores tiene á su alcance el señor Bayón; ni el uso indebido que de la benemérita se hace, para fines en pugna con su elevada y noble misión, de la que por

desgracia suya la van apartando cada día; ni los manejos del alcalde, que en realidad le resulta contraproducente, pues tal es la indignación que en las personas sensatas produce esta determinación del señor Arribas, que muchos que de otro modo hubieran votado al candidato conservador ó al menos hubieran permanecido neutrales, hoy prestan su decidido apoyo á nuestro amigo el señor Galarza, trabajando por su victoria con tenaz empeño; ni esto ni cuantos medios agoten los silveístas, bastarán á torcer la voluntad del Cuerpo electoral de Zamora.

En la conciencia de todos está ya arraigado como indiscutible el triunfo del candidato liberal; el distrito de la capital no puede libremente conceder su representación más que á don Angel Galarza; los zamoranos pecarían de desagradecidos si no lograsen sacar triunfante á un paisano suyo en contra de un canero advenedizo, y como esto no ha de suceder, aunque pese á los amigos del señor Calvo, á los silveístas, al gobernador y aún al mismo Gobierno, el diputado por la capital, abrigamos la seguridad que ha de serlo el señor Galarza.

Don Ismael Calvo sufrirá un cruel y amargo desengaño, y comprenderá, aunque tarde, que ha sido víctima de los astutos manejos del señor Marrón.

## SECCION LITERARIA

### CANTARES

I  
¡Jesús, qué cacho de cielo se ha metido por mi casa, alumbrando con sus ojos los rincones de mi sala!

II  
Cuando me encuentro dormido, la Campana de la Vela viene siempre á recordarme que es preciso que te quiera.

III  
El corazón se me parte cuando me lloras, mujer, á pesar de tus infamias y á pesar de tu desdén.

IV  
En las manos del verdugo debiera acabar tu lengua, hecha tantos pecaditos como daños causó ella.

V  
Las estremitas del cielo andan siempre de pelea, por que dicen que tus ojos valen más que todas ellas.

VI  
Dos amapolas del campo se han perdido y no se encuentran, guarda, niña, tus mejillas para que nadie las vea!

Narciso Diaz de Escobar.

## POR PROVINCIAS

Barcelona 24.

En el Tívoli, con un lleno completo, se ha verificado el mitin catalanista.

Presidió el concejal señor Pella. Léese una carta del señor Rusiñol, adhiriéndose á los acuerdos y

protestando de las noticias propaladas acerca de las disidencias catalanistas.

Todos los discursos fueron encajinados a los carlistas, presentándose como defensores de la autonomía en estos momentos, siendo así que nada hicieron cuando Cataluña precisó de ellos.

Se atacó a Mella, diciéndose que está en inteligencia con los conservadores.

Se hizo la apología de los candidatos regionalistas, analizándose, igualmente, las fuerzas que luchan en las próximas elecciones.

Los carlistas—manifestaron algunos oradores—representan una complicidad de elementos monárquicos y republicanos, representan la anarquía.

Sólo los catalanistas responden a las aspiraciones del pueblo. Malo es el despotismo rojo, pero malo es también el despotismo negro.

Los discursos fueron ovacionados, dándose muchos vivas a Cataluña.

No ocurrieron incidentes.

Barcelona 24.

En el Principal va a comenzar el anunciado mitin carlista.

La Sala está llena de público.

Fuerza municipal y agentes municipales los hay en gran número; pero resultan impotentes para contener la avalancha.

Se ven muchísimos curas.

El acto se ha retrasado por los obsequios que se han tributado a Vázquez Melladurán y el almuerzo.

Las Ramblas están llenas. Jamás se ha visto tanta expectación.

La llegada de Mella es saludada con vivas a don Carlos, a la religión y a los diputados católicos.

El carruaje que conducía a Mella iba escoltado por carlistas, garrote en mano.

Valladolid 24.

Han entrado en el mercado 840 fanegas de trigo, que se han vendido a 45,50 reales una.

La cebada, a 25, el centeno, a 32; la avena, a 18,75, y las algarrobas, a 31.

El mercado está animado.

Reformas penitenciarias

La Gaceta publica hoy dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia que se refieren a la reorganización de la sección directiva del cuerpo de Prisiones, y a la creación de un servicio de depositaria del peculio de presos y penados en los establecimientos penitenciarios.

Este último decreto es el de mayor trascendencia. En lo sucesivo no se permitirá que los reclusos en cárceles y penales puedan disponer de cantidades de dinero, sin privarles por esto de la propiedad de las que legítimamente les pertenecen.

Para este efecto se señalarán por las juntas locales una caja de garantía para la custodia de los fondos; un procedimiento para el ingreso y salida de las cantidades depositadas, y un procedimiento que garantice las pertenencias económicas del penado y su cuenta corriente.

Los administradores atenderán a los gastos que les sean permitidos a los presos y penados, haciendo las anotaciones respectivas en la libreta individual ó en el documento que se adopte para este fin.

Cuando un individuo sea puesto en libertad, se le entregará la liquidación de su peculio; que ha de ser visada y presenciada por el vocal ó vocales visitantes de turno.

En el otro decreto se establece que los funcionarios de Penales adscritos a la sección directiva, especializarán sus funciones, consagrándose a los estudios criminológicos y a la práctica del régimen penitencia-

rio, que se definirá en su reglamento.

Constituirán dicha sección los actuales funcionarios, desde la categoría de ayudantes de primera clase hasta director de la prisión celular de Madrid, ambas inclusive, con las denominaciones de directores, inspectores y oficiales, según la categoría.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Elipilleville 24.

El presidente de la República, M. Loubet, ha desembarcado a las siete y veinte de la mañana.

Después de presidir la inauguración del monumento elevado a la gloria de los zuaivos, volvió a marchar a Constantiná.

En todas partes ha sido muy aclamado.

París 24.

La visita del Rey de Inglaterra a Roma durará desde el 27 por la mañana al 30 de abril por la tarde.

La del Emperador Guillermo, del 2 al 6 de mayo.

La Casa Real y el Ayuntamiento hacen grandes preparativos por la recepción de ambos Soberanos.

París 24.

Participan de Versalles que el juez de paz fue esta mañana al convento de capuchinos para fijar los sellos, y unas 500 personas que oían misa en la capilla rodearon al juez de paz y le obligaron a huir, saltando por encima del muro.

París 24.

Monsieur Massé, diputado por el Nièvre, ha participado al presidente del Consejo, monsieur Combes, que le interpellará, al reanudar las sesiones de la Cámara, acerca del conflicto con el Vaticano, acerca de la actitud de los obispos y respecto al asunto de las demandas de autorización.

París 24.

Telegramas de Argelia dicen que el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, ha llegado a Sfax para visitar la región, a consecuencia de faltarle tiempo a M. Loubet para efectuarlo.

Monsieur Delcassé, al recibir la visita de los colonos franceses, dijo que la reciente presencia de las escuadras extranjeras en Argelia es prueba del crédito moral de Francia y la seguridad de sus relaciones con las potencias extranjeras.

París 24.

Anuncia Le Petit Journal, que M. Bouteau, sindaco de la quebrada Humbert, va a hacer vender un dominio de Bichana (Túnez).

Los acreedores recuperarán por este hecho 500.000 francos.

Roma 24.

Dice un telegrama de Venecia que el prefecto de dicha ciudad ha obsequiado con un banquete al ministro francés M. Chaumié, y que con este motivo se cambiaron brindis calurosos.

Lyón 24.

Se ha cometido un robo importantísimo en la Catedral de Maqs.

He aquí la relación de los objetos sustraídos, cuyo valor alcanza la suma de 75.000 francos aproximadamente.

Cuatro mil quinientos francos en billetes y monedas de oro; un cáliz de oro cincelado; representando las escenas de la Pasión, valuado en 8.000 francos; otros dos, también de oro, de gran valor artístico, diez mil francos; otro del mismo metal y una cruz de brillantes; doce de oro y plata dorada, estimados en 500

francos cada uno; un báculo de obispo, de plata dorada é inestimable valor artístico; seis cálices de plata, quince patenas de oro y plata, dos bandejas de oro, capas pluviales y otros ornamentos de iglesia bordados en oro y guarnecidos de piedras de gran valor.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío y distinguido amigo: Invocando la amistad particular que nos une, ruego a usted publique esta carta—rectificación al sueto que ayer inserta en su periódico, y en el cual se me alude

Es inexacto que el que suscribe reclamase al empleado de este Ayuntamiento señor Morante por negarse a votar la candidatura ministerial; lo que ocurrió, a la puerta de la farmacia del señor Prada, fue que el señor Morante, ostentando supongo el título de antigua amistad que nos une, desde hace mucho tiempo, me habló en tonos vivos, por suponer eran poco corteses las frases consignadas en una comunicación a él dirigida y en la que se le imponía un pequeño correctivo.

Las demás palabras, más ó menos molestas, que por ambas partes se cruzaran, no tienen en mi concepto la importancia que ciertos espíritus suspicaces han querido darlas.

Da a usted gracias anticipadas su afectísimo amigo y seguro servidor Q. I. B. I. M.

Manuel Arribas.

25 de abril de 1903.

MAYO AGRICOLA

Viticultura.—En los viñedos se da una labor de arato, procurando no dañar las plantas tiernas ni destruir las nuevas raíces barbadas que preceden a la floración y que favorecen la producción del fruto, dando a la planta más medios para absorber elementos nutritivos del terreno.

Donde se adelanta la temperatura, se empiezan a deslechar las vides quitándoles los sarmientos que chupan y destruyen las cepas perjudicando a la producción de la uva.

Deben perseguirse los insectos y en su caso desortezar las cepas donde hubiesen anidado, siendo a propósito para esta operación el uso de los guantes de malla de acero que nunca deben faltar en casa del viticultor.

Las cepas que presenten síntomas de oidium, se les azufra tres veces: la primera cuando los brotes midan 20 centímetros; la segunda cuando se presenta la flor, tercio de su desarrollo; las dos primeras se practican azufrando las cepas y hojas, y la última sólo sobre los racimos. Si sobreviene una lluvia después del azufrado, se repite la operación.

En este mes los huevecillos de la filoxera dan salida al insecto, el cual se propaga por las raíces y también al exterior sobre la corteza de la vid y sobre sus hojas. Deben sin pérdida de tiempo aplicarse los procedimientos antifiloxéricos en los viñedos atacados para impedir la propagación y reproducción de los insectos.

En la segunda quincena de este mes deberán sulfatarse las cepas como medio preventivo contra el mildew.

Viticultura.—Como en este mes comienzan a torcerse los vinos flojos y los que no pueden guardarse en bodegas, en cuanto se note la alteración hay que contentarse, bien con mosto azufrado ó bien con adición de vino nuevo ó espíritu.

Lo más práctico para evitar el desarrollo de esta enfermedad, es trasegar a vasijas bien limpias y

azufradas, adicionando una pequeña dosis de Desacidificador Lebeuf y unos 30 gramos de Conservador enántico por hectólitro.

Lo que puede proponerse el actual alcalde.

Días pasados manifestó el alcalde al Ayuntamiento que no podía presidir la Mesa electoral que la ley le encomienda, por la necesidad en que se encontraba de permanecer en el lecho durante las primeras horas de la mañana á fin de tomar la leche de burra.

No dudamos que haya de tomar esa leche; pero también creemos que, fortalecido por ella, desde muy temprano se dedicará á recorrer los colegios en busca de una oportunidad para alterar el orden público.

Es claro que tendrá por momento oportuno aquél que resulte el más inoportuno para la mayoría de los electores; alguna ventaja ha de tener el hecho de que los alcaldes no lo sean por la confianza de sus vecinos.

Apercibidos de estos propósitos de la autoridad local procuraremos no perderlo de vista durante la elección por si fuera necesario poner freno á sus energías con las energías de que no pocos electores iremos provistos.

Lo que mañana ocurra demostrará si nuestras advertencias eran precaución ó profecía.

NOTICIAS

AVISO

Señor Gobernador:

El alcalde de la capital, con fútiles pretextos, no presidirá mañana, cual es su deber, la Mesa electoral del Consistorio.

Se asegura que el señor Arribas ejercerá de alcalde por esas calles á caza de electores. El Cuerpo electoral está prevenido y no consentirá coacciones.

Rogamos á V. S. ate corto á ese alcalde, y con ello evitará que el pueblo, harto de tanto abuso, se disponga á llenar por sí las deficiencias que en la autoridad se puedan dejar sentir.

Muchos electores del distrito de la capital que se han reunido en casa del señor Galarza, recibieron de dicho señor la orden de no demostrar de manera enérgica su protesta contra el señor Arribas, por si el alcalde tratara de ejercer coacción en la elección de mañana.

Con objeto de inspeccionar el sumario que se instruye en el Juzgado de Benavente, por el incendio que tuvo lugar en la madrugada del día 23, ha salido para la citada villa el Fiscal sustituto de la Audiencia provincial, don Agustín González.

Los empleados de la conservación de las calles no han trabajado esta tarde, por estar en el Ayuntamiento esperando órdenes del alcalde señor Arribas.

Ayer se verificó en el ministerio de Hacienda el sorteo de los funcionarios de dicho departamento en

provincias que han solicitado tomar parte en las oposiciones de oficiales quintos. Suman 186.

Hoy empiezan los exámenes de los que prestan servicio en Madrid y lo han solicitado, que son 160.

El candidato ministerial, á falta de votos, ha traído a veinte vecinos de Pozoantiguo para que le acompañen en el día de mañana.

ES INDUDABLE que el que quiera comprar buen calzado, elegante y con economía, tanto para caballeros, señoras y niños, tiene que visitar el comercio de

ARACIL, Renova, 4.

El lunes se verificará en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra cuatro vecinos de San Lázaro, por robo de algunas fanegas de trigo en una panera situada cerca de San Martín, propiedad de la señora doña Ovdulia Bonifaz.

La acusación está encomendada al Teniente fiscal señor Martínez y la defensa de los procesados al joven abogado don Eduardo Prada Vaquero.

Ha sido detenido Agustín Prado Moreno, por robar 325 pesetas á un vecino de Brime de Sog.

Han sido puestas en circulación las nuevas pesetas con el cuño aprobado por Real orden de 24 del pasado mes de marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Los ejercicios de oposición de aspirantes á destinos de la Compañía Arrendataria de Tabacos comenzarán el 18 de mayo próximo.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en malpolam bueno, desde el mismo precio.—Confecciona los los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

A las siete de la mañana de ayer fué multado, por orden del alcalde, con 25 pesetas, un arenero de los barrios bajos, por tener el carro con que acarrea arena en la vía pública.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión de ayer, entendió en trece expedientes generales y trece particulares, relativos á los ayuntamientos de Tapióles, Videscorriel, Vega de Villabobos, Vidayanes, Villafila, Villalva de la Lampreana, Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo, Villardellaves, Villardiga y Villarrín de Campos; declarando soldados, tres; exceptuados, trece; y pendientes de resolución, nueve.

Se rectificaron diez y siete tallas, y los facultativos verificaron ocho reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido veintiuna comunicaciones.

Parece que el Gobierno piensa cubrir enseguida la vacante de almirante que existe por fallecimiento del señor Valcárcel, y se dice que prepara una sorpresa.

Por el Rectorado le ha sido concedida autorización para ampliar sus

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Dosis. Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona y en todas las buenas Farmacias de España y América.

estudios, á doña Andrea Marcos, maestra de Vezdemarbán.

Un periódico francés publica una carta que le envían de Argelia, manifestándole que allí existen ciento cincuenta mil españoles, y que de no modificarse la ley de naturalización, serán dentro de pocos años dueños del país.

Dice que invaden el territorio, apoderarán de los puestos y pronto enviarán diputados españoles al parlamento francés.

Comisión mixta de reclutamiento. Pueblos que deben de comparecer el lunes al juicio de exenciones: Cubillos, Entrala, Fontanillas de Castro, Gema, Hiniesta (La), Jambriña, Madridanos, Moacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino y Morales del Vino.

Según hemos visto, se han reconcentrado en esta capital algunas parejas de la guardia civil.

En Moraleja se ha vendido una partida de vino á 26 reales cántaro.

Hoy por la mañana han vuelto á comparecer en la Alcaldía, todos los expendedores de mariscos que tienen establecidos sus puestos en la Plaza del Fresco.

Como anunciamos, mañana por la tarde saldrá de la iglesia del Hospital de Sotelo, la procesión de la Divina Pastora.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Espadañedo, con el haber anual de 2.500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El día primero de mayo se reunirá la Junta provincial del Censo, con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 14 de la vigente ley electoral.

HA LLEGADO á esta capital la acreditada modista vallisoletana doña Anita Cansado, ofreciendo su casa y se vicia en la calle de la Cárcaba, número 19, principal.

La helada de esta noche ha causado grandes daños en el viñedo y árboles frutales.

Se nos dice que ha sido nombrado delegado del Cuerpo de bomberos, el concejal señor Luelmo.

El alcalde señor Arribas, ha convocado á los bomberos para las ocho de esta noche.

En la convocatoria se dice que para asuntos del servicio, cosa que no pasan á creer los individuos del Cuerpo.

También han sido citados para las cuatro de esta tarde todos los agentes municipales.

Las fuerzas del regimiento de Toledo, practicarán dentro de breves días ejercicios de tiro al blanco.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 3 Terneras . . . . . 5 Corderos . . . . . 39

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del gober-

nador de Segovia, autorizando á don Atilano González Sigüra para trasladar los restos mortales de su tía doña Ramona González Zorrilla, desde la villa de Sepúlveda al cementerio de Toro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos Dolores de Castro Sobrino. Matrimonios Manuel Vicente Pardo. Elvira Martín García. Angel Campesino Herrero. María Dominguez Ramos.

Hasta hoy lo se podía decir

no más tisis y no más enfermedades del estómago pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página. Los adelantos de la Ciencia.

Se ha verificado la sesión adicional de clausura del Congreso de la Prensa médica.

Se nombró una Comisión ejecutiva para que lleve á efecto los acuerdos tomados en las sesiones. El ilustre doctor Cortezo pronunció el discurso de clausura, siendo aplaudidísimo.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, el hijo menor de los Príncipes de Asturias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLERES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca entorpece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descúbrase de las farmacias. - Solo se vende en cajas y en frascos. Todas Farmas de Droga, Bozello - 130, Rue Lafayette, PARIS.

El diestro Conejito continúa en el mismo estado. No ha desaparecido la gravedad. El diestro Pailla, se encuentra mejorado y animoso. No tiene dolores en la herida. El sábado saldrá para Figueras.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 25 (14 h. 10 m.)

Mitin socialista

Ayer tarde se celebró en el Teatro-circo de Bilbao un mitin socialista para tratar de asuntos electorales.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, siendo todos ellos aplaudidos.

Al acto asistieron numerosas personas.

Madrid 25 (14 h. 20 m.)

Desgracias

Durante la celebración del mitin socialista de que doy cuenta en mi telegrama anterior, se hundió el centro del piso del Teatro, levantándose

espesa polvareda y cayendo envueltos entre los escombros varios de los asistentes al acto.

Entre éstos cundió el pánico y todos trataron de huir, produciéndose gran confusión y pisoteándose unos á otros.

Hasta ahora se sabe que han resultado cinco heridos, algunos de gravedad.

Madrid 25 (14 h. 30 m.)

Conferencia

Telegrafían de Melilla que una Comisión compuesta de los principales jefes de los moros insurrectos, conferenció ayer tarde con el comandante de la plaza, general Hernández, solicitando de éste autorización para establecer dentro de los muros de la población la Aduana mora.

Madrid 25 (14 h. 40 m.)

Negativa

Otros telegramas de Melilla dicen que el general Hernández, en la conferencia que ayer celebró con los representantes del Rogui, denegó el permiso que solicitaban para el establecimiento de la Aduana dentro de la plaza.

Los moros salieron descontentos de la visita hecha al representante español.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Venta

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa número 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 10 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salva or, número 14, (boy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeúntes, donde encuentran esmerado trato y economía en los precios.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado, Fábrica de lienzos.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.-Zamora.

Venta de fincas

Se hace de una fabrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condicion que la anterior en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fabrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22. Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado. Servicio esmerado y cómodo. Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas. Se sirven refrescos y encargos para bodas, bautizos.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12 Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fábricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.

HIGINIO MERINO Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Rejería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lente exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composteras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100 000 000 de pesetas. Garantías depositadas 50 000 000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marin.—Calle de la Reina, 26.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales. Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las de Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas. Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos interaos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten. Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

## LAVADORA MECANICA SIGLO XX

La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta maquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

### ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera.

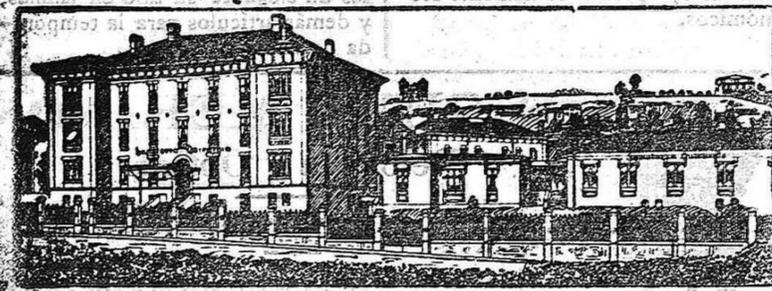
El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Además para su adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desea una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro salocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día maravillosos, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.

## GRAN EXITO

Cerveza

BOER (BIRA)

Y

ESPECIAL

MARCA

GAMBRINUS

Valladolid

Perfecta elaboración y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas con Medalla de oro en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
ZAMORA

## Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert, París.

Depósito general

Calle Aragón 40, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor *Mon sieur A. Charles Lambert*, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, obtuvo el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico por crónico que sea ó hereditario.

Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, pts. 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.  
Bastir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier período y todas las enfermedades del estómago. A más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si guiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdicha cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar, porque gracias á los constantes estudios,

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 435, Barcelona

hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó cifices, prosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de

ESCOFFRE, TEJERA Y COMPAÑIA

Gran éxito en París

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE. dá al óctis tersura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Belleterías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA. LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 12 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo SCMTHA.

El día 26 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 16 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América de Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se levantan cocineros, camareros separados para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS